

Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia.

En Santiago, a las 15 hrs. del día 01 de febrero de 2023, certifico que se efectuó videoconferencia a través de la aplicación Meet, a fin de prestar asistencia para la presentación de un Programa de Cumplimiento con los representantes de Exportadora Los Fiordos Ltda., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-009-2023. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

Por parte de Mowi Chile S.A.:

1. Horacio Álvaro Varela Walker Gerente legal.
2. Juan Pablo Oviedo Stegmann Abogado gerencia medio ambiente.
3. José Domingo Ilharreborde Castro Abogado externo.

Por parte de la SMA:

1. Gabriela Tramón Pérez.
2. Emanuel Ibarra Soto.
3. Juan José Galdámez Riquelme.
4. Vanessa Olmedo Alvarez.



Juan José Galdámez Riquelme
Fiscal Instructor Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente